



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 06/2023 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE
NAYARIT**

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 12:00 doce horas del veintidós de marzo de dos mil veintitrés, se celebró la **Sexta Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramón Alejandro Martínez Álvarez, en su carácter de Comisionado Presidente.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Encargada de la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de las Comisionadas Alejandra Langarica Ruiz, Esmeralda Isabel Ibarra Beas y del Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum válido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, declara abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Encargada de la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, la Encargada de la Secretaria Ejecutiva da lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.



3. COMUNICACIONES RECIBIDAS.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Encargada de la Secretaria Ejecutiva, informar las comunicaciones recibidas en la Oficialía de partes del Instituto.

Procedido a ello, la Encargada de la Secretaria Ejecutiva da cuenta de las comunicaciones en mención y señala que la información se adjunta a la presente acta.

COMUNICACIONES RECIBIDAS EN OFICIALÍA DE PARTES	TOTAL
	295

4. CUENTA SOBRE LOS RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS ANTE ESTE INSTITUTO.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Encargada de la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los recursos de revisión interpuestos. Procedido a ello, la Encargada de la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los siguientes recursos que se interpusieron y que fueron asignados:

INGRESOS DE RECURSOS DE REVISIÓN: 36 INGRESOS

NÚMERO DE ORDEN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	PONENCIA	SUJETO OBLIGADO	ESTADO PROCESAL
1	73/23	A	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	PRUEBAS Y ALEGATOS
2	74/23	B	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	PRUEBAS Y ALEGATOS
3	75/23	C	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	PRUEBAS Y ALEGATOS
4	76/23	A	AYUNTAMIENTO DE COMPOSTELA	PRUEBAS Y ALEGATOS
5	77/23	B	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	PRUEBAS Y ALEGATOS
6	78/23	C	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TUXPAN	DESECHADA
7	79/23	A	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE TUXPAN	DESECHADA
8	80/23	B	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	PRUEBAS Y ALEGATOS
9	81/23	C	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT	DESECHADA
10	82/23	A	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	PRUEBAS Y



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT.



				ALEGATOS
11	83/23	B	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	PRUEBAS Y ALEGATOS
12	84/23	C	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT	DESECHADA
13	85/23	A	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	PRUEBAS Y ALEGATOS
14	86/23	B	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO	VISTA RECURRENTE
15	87/23	C	AYUNTAMIENTO DE TEPIC	PRUEBAS Y ALEGATOS
16	88/23	A	AYUNTAMIENTO DE TEPIC	PRUEBAS Y ALEGATOS
17	89/23	B	ITAI NAYARIT	DESECHADA
18	90/23	C	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT	PRUEBAS Y ALEGATOS
19	91/23	A	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	PRUEBAS Y ALEGATOS
20	92/23	B	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	PRUEBAS Y ALEGATOS
21	93/23	C	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	PRUEBAS Y ALEGATOS
22	94/23	A	COMISIÓN ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NAYARIT	PRUEBAS Y ALEGATOS
23	95/23	B	AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS	PRUEBAS Y ALEGATOS
24	96/23	C	AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS	PRUEBAS Y ALEGATOS
25	97/23	A	AYUNTAMIENTO DE TEPIC	PRUEBAS Y ALEGATOS
26	98/23	B	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEPIC	PRUEBAS Y ALEGATOS
27	99/23	C	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DE NAYARIT	PRUEBAS Y ALEGATOS
28	100/23	A	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	DESECHADA
29	101/23	B	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT	PRUEBAS Y ALEGATOS
30	102/23	C	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	PRUEBAS Y ALEGATOS
31	103/23	A	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	PRUEBAS Y ALEGATOS
32	104/23	B	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	PRUEBAS Y ALEGATOS
33	105/23	C	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	PRUEBAS Y ALEGATOS
34	106/23	A	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	PRUEBAS Y ALEGATOS
35	107/23	B	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	PRUEBAS Y ALEGATOS
36	108/23	C	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	PRUEBAS Y ALEGATOS

5. CUENTA DE LOS INFORMES DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.



El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Encargada de la Secretaría Ejecutiva, dar cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

Procedido a ello, la Encargada de la Secretaría Ejecutiva da cuenta de los informes en mención y señala que la información entregada refleja datos estadísticos y sintetizados.

6. ASUNTOS GENERALES.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, pone a consideración del Pleno, los siguientes proyectos de resolución de recursos de revisión de su ponencia, mismos que se anexan a la presente acta:

NÚMERO EXPEDIENTE	SENTIDO	FECHA DE RESOLUCIÓN
211/22	CONDENATORIA	22-marzo-23
304/22	CONDENATORIA	22-marzo-23

La Comisionada Esmeralda Isabel Ibarra Beas, pone a consideración del Pleno, el siguiente proyecto de resolución de recurso de revisión de su ponencia, mismo que se anexa a la presente acta:

NÚMERO EXPEDIENTE	SENTIDO	FECHA DE RESOLUCIÓN
59/22	CONDENATORIA	22-marzo-23

La Comisionada Alejandra Langarica Ruiz, pone a consideración del Pleno, los siguientes proyectos de resolución de recurso de revisión de su ponencia, mismos que se anexan a la presente acta:

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT.



NÚMERO EXPEDIENTE	SENTIDO	FECHA DE RESOLUCIÓN
102/22	CONDENATORIA	22-marzo-23
120/22	CONDENATORIA	22-marzo-23
291/22	CONDENATORIA	22-marzo-23

Al no haber comentarios de los integrantes del Pleno, por tener conocimiento previo de los asuntos, se aprueban este punto por unanimidad.

La Encargada de la Secretaría Ejecutiva, hace del conocimiento del Pleno de la solicitud de reserva remitida por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, por lo que, por existir unanimidad de votos, se ordena la integración del expediente, para el seguimiento del procedimiento que así corresponda.

Por otra parte, toma la palabra la Comisionada Alejandra Langarica Ruiz, para someter a consideración del Pleno del instituto, la habilitación de un espacio dentro del Portal Web institucional, en el que se haga del conocimiento público de las amonestaciones publicas aplicadas por este Órgano Garante.

Consecuentemente, por unanimidad de votos, gírese instrucción al Encargado de la Coordinación de Informática del Instituto para que realice las acciones necesarias para dar cumplimiento al punto anterior.

Finalmente, en uso de la voz la Comisionada Esmeralda Isabel Ibarra Beas, pone a consideración del Pleno, el cambio de la titularidad de la Secretaria Ejecutiva, esto derivado de la pérdida de confianza y el estado procesal y rezago que obra en la citada secretaria. Aunado a que a través de actas de pleno se le han asignado actividades que a la fecha no ha realizado o concluido. Proponiéndola para que ocupe el puesto de auxiliar de acuerdo y proceso, enfocada en dar trámite y conclusión a los expedientes en retraso.



Al no haber comentarios de los integrantes del Pleno, por tener conocimiento previo de los asuntos, se aprueban este punto por unanimidad.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez dio por concluida la sesión ordinaria 06/2023 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 15:20 quince horas con veinte minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y la firman quienes en ella intervinieron.



RAMÓN ALEJANDRO MARTÍNEZ ÁLVAREZ
Comisionado Presidente



ALEJANDRA LANGARICA RUIZ
Comisionada



ESMERALDA ISABEL IBARRA BEAS
Comisionada



NORMA ELIZABETH ULLOA GARCÍA
Encargada de la Secretaría Ejecutiva